NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefe del Departamento de DESARROLLO COMUNITARIO, por este medio HACE CONSTAR QUE: debido a la pandemia COVID-19 que ha venido afectando a nivel mundial, y nuestro municipio no ha sido la excepción; todo el personal municipal se asignó en la preparación de la denominada BOLSA SOLIDARIA, otro personal se ubicó en los retenes de ingreso y egreso de la ciudad y en el área de la elaboración de alimentos para voluntarios que colaboran en diferentes actividades, por lo que toda actividad en la ejecución de los proyectos coordinados por esta jefatura, fue suspendida por orden superior durante el mes de JUNIO -2020.

- PROGRAMA NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA (COMVIDA)
- GIMNACIO MUNICIPAL
- BIBLIOTECA PUBLICA
- CASA DE LA CULTURA
- CLINICA MUNICIPAL

Y para los fines pertinentes, se extiende la presente en la ciudad de La Lima, Cortes, a los TREINTA días del mes de JUNIO, del año dos mil veinte.

ALCALDIA MUNICIPAL DESARROLLO COMUNITARIO JEFATURA

ANA ZUNIGA
DESARROLLO COMUNITARIO